

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE MANIZALES
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 100-118450

Impreso el 19 de Agosto de 2015 a las 02:37:39 pm

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 100 MANIZALES DEPTO: CALDAS MUNICIPIO: MANIZALES VEREDA: MANIZALES
FECHA APERTURA: 11/8/1994 RADICACIÓN: 272 CON: RESOLUCION DE 10/8/1994

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

COD CATASTRAL: 103000002640008000
COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

=====

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:

UN SOLAR CON SUS LINDEROS Y DIMENSIONES##### POR EL NORTE, EN 6 VARAS, QUE ES SU FRENTE, CON LA CRA 10; POR EL ORIENTE, EN EXTENSION DE 20 VARAS, CON PROPIEDAD DE LA PARROQUIA DE SAN JOSE; POR EL OCCIDENTE, EN EXTENSION DE 20 VARAS, CON PROPIEDAD DE DOMINGO MURCIA; POR EL SUR, CON PROPIEDAD DE LA PARROQUIA SAN JOSE, EN 6 VARAS. #####

COMPLEMENTACIÓN:

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE Tipo de predio: URBANO

1) CALLE 29 Y CARRERAS 10 Y 11

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) MATRICULA(S) (En caso de Integración y otros)

ANOTACIÓN: Nro: 1 Fecha 17/4/1962 Radicación 0

DOC: ESCRITURA 795 DEL: 27/3/1962 NOTARIA 2 DE MANIZALES VALOR ACTO: \$ 240

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: PARROQUIA DE SAN JOSE DE MANIZALES

A: MARIN DE SUAREZ ROSAURA X

ANOTACIÓN: Nro: 2 Fecha 29/8/2014 Radicación 2014-100-6-25273

DOC: OFICIO ERUM PA-VIP 073 2014 DEL: 11/7/2014 EMPRESA DE RENOVACION URBANA DE

MANIZALES LTDA. DE MANIZALES VALOR ACTO: \$ 37.161.004

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0455 OFERTA DE COMPRA BIEN URBANO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: EMPRESA DE RENOVACION URBANA DE MANIZALES LTDA NIT: # 8100003192

A: MARIN DE SUAREZ ROSANA O ROSAURA X C.C. # 24260867

ANOTACIÓN: Nro: 3 Fecha 23/4/2015 Radicación 2015-100-6-7834

DOC: ESCRITURA 791 DEL: 31/3/2015 NOTARIA TERCERA DE MANIZALES VALOR ACTO: \$ 12.816.000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0109 ADJUDICACION EN SUCESION - REGISTRO AUTORIZADO CON

OFICIO N° 297-2015 DEL 01-04-2015 DE LA EMPRESA DE RENOVACION URBANA DE MANIZALES.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: MARIN DE SUAREZ ROSAURA CC# 24260867

A: HERRAN LUZ MARIA CC# 24286366 X SUBROGATARIA DE LOS DERECHOS HERENCIALES

ANOTACIÓN: Nro: 4 Fecha 23/4/2015 Radicación 2015-100-6-7842

DOC: ESCRITURA 983 DEL: 23/4/2015 NOTARIA TERCERA DE MANIZALES VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: OTRO : 0901 ACLARACION - A LA ESCRITURA PUBLICA N° 791 DEL 31/3/2015 DE LA

NOTARIA TERCERA DE MANIZALES. EN CUANTO A CITAR CORRECTAMENTE EL NUMERO DE CEDULA DE LA ADJUDICATARIA LA SEÑORA LUZ MARIA HERRAN CC. # 24.286.366

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE MANIZALES
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Página: 2

Nro Matrícula: 100-118450

Impreso el 19 de Agosto de 2015 a las 02:37:39 pm

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

A: HERRAN LUZ MARIA CC# 24286366 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *4*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 1 No. corrección: 1 Radicación: 2013-100-3-936 Fecha: 26/11/2013

EN PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO CORREGIDO NOMBRE "ROSAURA" SI VALE (ART. 59 LEY 1579 DE 2012)

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: 53868 impreso por: 53868

TURNO: 2015-100-1-63197 FECHA: 19/8/2015

NIS: HjmflgbEtAOX2uhLmVjCcb+hzMBr0V4vgxPmiEKc52ijONY3c4FNQw==

Verificar en: <http://172.30.1.131:8190/WS-SIRClient/>

EXPEDIDO EN: MANIZALES

El registrador REGISTRADOR PRINCIPAL HERMAN ZULUAGA SERNA



SUPERINTENDENCIA

DE NOTARIADO

Y REGISTRO

LA GUARDA DE LA FE PÚBLICA